

Petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof (Austria) el 10 de enero de 2018 — Eva Glawischnig-Piesczek / Facebook Ireland Limited

(Asunto C-18/18)

(2018/C 104/26)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Oberster Gerichtshof

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Eva Glawischnig-Piesczek

Demandada: Facebook Ireland Limited

Cuestiones prejudiciales

1) ¿Se opone el artículo 15, apartado 1, de la Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2000, relativa a determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interior (Directiva sobre el comercio electrónico), ⁽¹⁾ con carácter general, a alguna de las siguientes obligaciones de un proveedor de servicios de alojamiento de datos que no haya retirado con prontitud datos ilícitos, obligaciones que consisten no sólo en retirar los datos en el sentido del artículo 14, apartado 1, letra a), de la Directiva, sino en retirar también otros datos idénticos:

a.a. en todo el mundo?

a.b. en el Estado miembro en cuestión?

a.c. del destinatario en cuestión del servicio en todo el mundo?

a.d. del destinatario en cuestión del servicio en el Estado miembro en cuestión?

2) En caso de respuesta negativa a la primera cuestión: ¿Se aplica lo anterior también a datos similares?

3) ¿Se aplica lo anterior también a datos similares, tan pronto como el operador tenga conocimiento de esta circunstancia?

⁽¹⁾ DO 2000, L 178, p. 1.

Recurso interpuesto el 9 de enero de 2018 — Comisión Europea / Gran Ducado de Luxemburgo

(Asunto C-20/18)

(2018/C 104/27)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Comisión Europea (representantes: J. Hottiaux, J. Samnadda y G. von Rintelen, agentes)

Demandada: Gran Ducado de Luxemburgo